

Ayuntamiento de Puerto Castilla

DECRETO DEL ALCALDE

Nº 29/2019.

Con la finalidad de proceder a convocar sesión extraordinaria de carácter urgente del Pleno de este Ayuntamiento para adoptar acuerdo sobre la designación de suplente segundo de Presidente para la Mesa Electoral de las elecciones generales a celebrar el día 28 de abril de 2019, para el día 29 de abril de 2019, y a fijar los asuntos a tratar en el orden del día, y de conformidad con lo establecido en el artículo 79 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre,

RESUELVO

PRIMERO. Convocar sesión extraordinaria urgente del Pleno el día 15 de abril de 2019 a las 10:00 horas. La urgencia deriva del hecho de la designación de suplente segundo de Presidente para la Mesa Electoral de las elecciones generales a celebrar el día 28 de abril de 2019.

SEGUNDO. Que el Secretario lleve a cabo los trámites legales oportunos para la convocatoria y notificación de los miembros de la Corporación.

TERCERO. Fijar el siguiente

ORDEN DEL DÍA

PRIMERO. PRONUNCIAMIENTO DEL PLENO SOBRE LA URGENCIA DE LA SESIÓN.

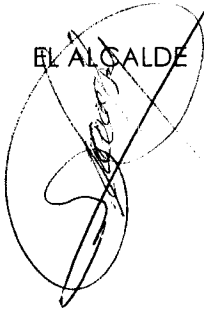
SEGUNDO. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 30 DE MARZO DE 2.019.

TERCERO. DESIGNACIÓN DE SUPLENTE SEGUNDO DE PRESIDENTE DE LA MESA ELECTORAL DE ESTE MUNICIPIO PARA LAS ELECCIONES A CORTES

GENERALES A CELEBRAR EL DÍA 28 DE ABRIL DE 2019.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde en Puerto Castilla a 12 de abril de dos mil diecinueve.

EL ALCALDE



Ante mí:
EL SECRETARIO

